



## **DIPLOMATURAS**

### **DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE**

Se entenderá por Diplomaturas los cursos extracurriculares que brindan una posibilidad de capacitación y aprendizaje, no sólo a los integrantes de la comunidad universitaria sino también a la sociedad en su conjunto. Las Diplomaturas en ningún caso constituyen carreras de pregrado, grado o posgrado, ni otorgan títulos o diplomas. Un proyecto de Diplomatura sólo podrá ser presentado por docentes de esta Universidad y deberá ser aprobado por el H. Consejo Directivo o por el Rector/a, según corresponda, previo contar con el visto bueno del Área Jurídico-académica de la Secretaría de Asuntos Académicos.

### INICIO DEL TRÁMITE

El proceso inicia cuando el docente de la UNC presenta el proyecto para solicitar la aprobación de una Diplomatura al área correspondiente (Secretaría Extensión, Académica, Investigación, etc) y esta área solicita caratulación a ME de su dependencia.

MESA DE ENTRADAS caratula el Expediente Electrónico Interno: Código de Trámite: UNIV00021 - Diplomaturas

### ÁREAS INTERVINIENTES (pueden variar de acuerdo al proceso interno de la Dependencia)

- Docente
- Unidad que eleva el proyecto (Unidad Académica, Colegio, Instituto, etc)
- Mesa de Entradas de la unidad que eleva el proyecto.
- Secretaría de Académica, Extensión, Investigación de la unidad que eleva el proyecto (según corresponda)
- Secretaria General de la de la unidad que eleva el proyecto (según corresponda)
- Mesa de Entradas de la Secretaría de Asuntos Académicos
- Subsecretaría de Grado/Posgrado de SAA
- Área Jurídica de SAA
- Área Operativa de la unidad que eleva el proyecto
- Honorable Consejo Directivo / Decanato / Rectorado
- Unidad de Certificación y Reconocimiento Académico de SAA

Documentación sugerida a incluir dentro del Expediente	
Nota de Elevación solicitando autorización para dictado de Diplomatura (embebiendo el Proyecto de Diplomatura para CCOO)	CCOO Nota [NOTA] GEDO Nota de Solicitud [NOTAS] Nota Firma Ológrafa [NOFO]
Proyecto de Diplomatura	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Informe de la Secretaría correspondiente (si corresponde)	GEDO Informe [IF]
Informe Académico sobre información de interés relacionado con la Diplomatura emitido por la Subsecretaría de Grado/Posgrado SAA	GEDO Informe [IF]
Dictamen jurídico con análisis de cumplimiento de Normativa	GEDO





	Dictamen [DICTA] Informe [IF]
Versión final del proyecto de Diplomatura (si tuvo modificaciones)	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Resolución (según corresponda)	GEDO Resolución H.Consejo Directivo [RHCD] Resolución Decanal [RD] o Resolución Rectoral [RR]
Notificaciones a la Secretaría que elevó el proyecto	CCOO Comunicación [COMU]
Notificaciones al Docente	CCOO Comunicación [COMU] GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Registro por parte de la Unidad de Certificación	GEDO Informe [IF]

# Documentación de Referencia:

RHCS N°483/15 RR N° 391/2018 RR N° 449/2017

## **Depositario final del Expediente:**

Unidad que origina el proyecto (Unidad Académica, Colegio, Instituto u otra dependencia)